



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 075-2023-GRU-GGR

Pucallpa, 11 ABR. 2023

VISTO: LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 059-2023-GRU-GR, OFICIO N° 193-2023-GRU-GGR-ORA, OFICIO N° 079-2023-GRU-ORA-OL, OFICIOS N° 181, 184, 186, 188-2023-GRU-GRI-PDC, OFICIO N° 123-2023-GRU-SG-OTDAI, MEMORANDO N° 794-2023-GRU-GGR-GRDS, demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 052-2022-GRU-GR, de fecha 16 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 044-2023-GRU-GGR, de fecha 13 de febrero de 2023, se aprobó la I Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0054-2023-GRU-GGR, de fecha 10 de marzo de 2023, se aprobó la II Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0059-2023-GRU-GGR, de fecha 22 de marzo de 2023, se aprobó la III Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante OFICIO N° 193-2023-GRU-GGR-ORA, de fecha 04 de abril de 2023, el Director de Sistema Administrativo IV - Oficina Regional de Administración, en merito al OFICIO N° 079-2023-GRU-ORA-OL, de fecha 04 de abril de 2023, emitido por el Director de Sistema Administrativo III - Oficina de Logística, los OFICIOS N° 181, 184, 186, 188-2023-GRU-GRI-PDC, de fechas 30 de marzo de 2023, emitidos por el Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Comunal; el OFICIO N° 123-2023-GRU-SG-OTDAI, de fecha 23 de marzo de 2023, emitido por la Directora de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Institucional y, el MEMORANDO N° 794-2023-GRU-GGR-GRDS, de fecha 28 de marzo de 2023, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicita la aprobación de la IV Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, que se detallan en el ANEXO N° 01, que forma parte del presente acto resolutorio;

Que, de acuerdo con el numeral 15.2 del Artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever que las contrataciones de bienes, servicios y obras se encuentran cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura en base al valor estimado o referencial de dichas contrataciones; ello con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha norma o no, y de la fuente de financiamiento; señalándose, además, en el numeral 15.3 que el referido Plan Anual se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE y, en el portal web de la respectiva Entidad;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, indica que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha

Dirección: Jr. Raymondí N° 220 - Pucallpa - Ucayali - Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 810.
Oficina 901 - Lima Telef. (01) 4246320 - <http://www.regionucayali.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Decenio de la unidad, la paz y el desarrollo"

facultad, debiendo además ser publicado por cada Entidad en el SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, asimismo, el numeral 6.2 del Artículo 6° del mencionado Reglamento, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, por otra parte, el numeral 6.1. del acápite VI de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, emitido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, establece que "El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y, el Presupuesto Institucional de la Entidad"; normatividad que en el presente caso ha tenido la debida observancia por parte de la Entidad;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente y, los documentos emitidos por la Oficina Regional de Administración y, la Oficina de Logística, corresponde aprobar la III Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, con la facultad que confiere la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225- Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y, sus modificatorias; la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD, las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 057-2023-GRU-GR, de fecha 18 de enero de 2023 y, las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina Regional de Administración, Secretaria General, Oficina de Logística y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA IV MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, para el Año Fiscal 2023, que incluye los procedimientos de selección que se detallan en el ANEXO N° 01, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones, publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los Cinco (5) días hábiles de emitida el presente acto resolutivo, la IV Modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado mediante el presente acto resolutivo, incluyendo el ANEXO N° 01.

ARTICULO TERCERO: DISPONER que la Oficina de Logística, ejecute las contrataciones de la Entidad, gestionando en su oportunidad la aprobación de los procesos de selección conforme a la programación establecida.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutivo, en la Página Web del Gobierno Regional de Ucayali.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSE LUIS VELA GUERRA
 Gerente General Regional

Dirección: Jr. Raymondi N° 220 - Pucallpa - Ucayali - Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 810.
 Oficina 901 - Lima Telef. (01) 4246320 - <http://www.regionucayali.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



ANEXO Nº 01
IV MODIFICACION PAC - 2023

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

Nº REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
014	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO A TODO COSTO "MANTENIMIENTO DE POZO TUBULAR 4", PROF. 90M Y CASTILLO DE CONCRETO EN LA ASOCIACION DE MORADORES EN EL AA.HH LOS JARDINES DE LA FLORIDA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI".	SERVICIO EN GENERAL	133,571.17	ABRIL	COMITÉ DE SELECCIÓN	SIN ANTECEDENTE	OFICIO Nº 181-2023-GRU-GRI-PDC INFORME Nº 1122-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA Nº 0000001574 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RD INFORME Nº 374-2023-GRU-ORA-OL-AS CUADRO INDAGACION DE MERCADO Nº 069 INFORME Nº 024-2023-GRU-GRI-PDC-AT/HAPY TERMINO DE REFERENCIA. INFORME Nº 007-2023-GRU-GRI-PDC-AT/NTN. SOLICITUD MANTENIMIENTO DE POZO DE AGUA.
015	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO A TODO COSTO: "MANTENIMIENTO DE 09 AULAS DE LA I.E. Nº 65271-NUOVO PUCALLPA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI"	SERVICIO EN GENERAL	477,900.00	ABRIL	COMITÉ DE SELECCIÓN	SIN ANTECEDENTE	OFICIO Nº 186-2023-GRU-GRI-PDC INFORME Nº 1059-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA Nº 0000001499 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RD INFORME Nº 285-2023-GRU-OL-AS CUADRO DE INDAGACION DE MERCADO Nº 031 INFORME Nº 017-2023-GRU-GRI-PDC-AT/HAPY INFORME Nº 005-2023-GRU-GRI-PDC-AT/KTN TERMINO DE REFERENCIA. OFICIO Nº 006-2023-DREU-UGEL-CP/D.I.E.Nº 65271-NUOVO PUCALLPA.
016	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO A TODO COSTO: "MANTENIMIENTO DE POZO TUBULAR 4", PROF. 90M Y CASTILLO DE CONCRETO ARMADO EN LA ASOCIACION DE MORADORES EN EL AA.HH VILLA ROSARIO, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI".	SERVICIO EN GENERAL	135,040.00	ABRIL	COMITÉ DE SELECCIÓN	SIN ANTECEDENTE	OFICIO Nº 188-2023-GRU-GRI-PDC INFORME Nº 1123-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA Nº 0000001573 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RD INFORME Nº 377-2023-GRU-ORA-OL-AS CAUDRO DE INDAGACION DE MERCADO Nº 070 INFORME Nº 023-2023-GRU-GRI-PDC-AT/HAPY TERMINO DE REFERENCIA. SOLICITUD MANTENIMIENTO DE POZO Y CASTILLO.



IV MODIFICACION PAC - 2023

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

N° REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN S/	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
017	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO A TODO COSTO: "MANTENIMIENTO DE 02 AULAS EN LA I.E. N° 64097 VICTOR PINEDO BARDAL, CARLOS CUETO FERNANDINI EN EL CENTRO POBLADO SAM JOSE DE YARINACocha, DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI".	SERVICIO EN GENERAL	126,366.45	ABRIL	COMITÉ DE SELECCIÓN	SIN ANTECEDENTE	OFICIO N° 184-2023-GRU-GRI-PDC INFORME N° 1089-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 0000001552 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RD INFORME N° 346-2023-GRU-OL-AS CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES 2023 INFORME N° 021-2023-GRU-GRI-PDC-AT/HAPY INFORME N° 004-2023-GRU-GRI-PDC-AT/INTN TERMINO DE REFERENCIA. OFICIO N° 011-2023-DIE-N°64097-C.C.F.-MINEDU.
018	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DE SERVICIO DE MENSAJERIA REGIONAL Y NACIONAL PARA LA DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS DE LAS DIFERENTES OFICINAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI-2023	SERVICIO EN GENERAL	56,710.80	ABRIL	COMITÉ DE SELECCIÓN	SIN ANTECEDENTE	OFICIO N° 123-2023-GRU-SG-OTDAI INFORME N° 1058-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 01496 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RO - RDR INFORME N° 0297-2023-GRU-OL-AS CUADRO INDAGACION DE MERCADO N° 34-2023 OFICIO N° 42_2023_GRU-SG-OTDAI TERMINOS DE REFERENCIA.
019	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN LOGISTICA DE MOBILIARIO ESCOLAR CON TRASPORTE PRINCIPAL FLUVIAL; EN SESENTA Y TRES II. EE INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI) - CUI 2513642	SERVICIO EN GENERAL	95,226.00	ABRIL	COMITÉ DE SELECCIÓN	SIN ANTECEDENTE	MEMORANDO N° 024-2023-GRU-GGR-ORA INFORME N° 630-2023-GRU-GRDS-SGJPVPS INFORME N° 211-2023-GRU-SGJPVPS/JP-RPS INFORME N° 1171-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 1610 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONCOR INFORME N° 497-2023-GRU-OL-AS CUADRO COMPARATIVO N° 084-2023-GRU-OL-AS INFORME N° 035-2023-GRU-SGJPVPS/JP-RPS TERMINOS DE REFERENCIA

